



asociación de economía para
el desarrollo de la argentina

Congreso Anual 2009:

“Oportunidades y Obstáculos para el Desarrollo de Argentina.
Lecciones de la post-convertibilidad”

Trabajo: Especialización agrícola y conflicto agrario

Autores: Nicolás Arceo (FLACSO – CENDA)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 y 8 de Julio de 2009

Especialización agrícola y conflicto agrario

Nicolás Arceo¹

1. Introducción

La interrupción de la sustitución de importaciones a mediados de los años setenta y su reemplazo por un patrón de acumulación basado en la “valorización financiera”² produjo, a través de la subordinación de la economía real a la evolución de los fenómenos monetarios, una transformación drástica de las relaciones económicas y sociales imperantes en la economía argentina hasta ese momento, proceso del cual no estuvo exento el sector agropecuario pampeano.

La reforma financiera del año 1977 marcó un punto de inflexión en la evolución del sector agropecuario pampeano, en tanto dejó de regirse por la evolución de las rentabilidades relativas de la agricultura y la ganadería que competían por el uso del suelo en la región pampeana. Se trata de una modificación sustantiva, en tanto esa alternancia sectorial constituía la base fundamental de la teoría del ciclo ganadero que había permitido aprehender las alternativas seguidas por el agro pampeano desde la consolidación de la industrialización durante la década de 1950.

Sin embargo, en el marco de la disolución del ciclo ganadero a partir de la década de 1980 cobró fuerza la convicción de que, como contrapartida de la acentuada liquidación ganadera, se estaba produciendo una masiva especialización agrícola de los productores, especialmente de los grandes propietarios, que difícilmente podía revertirse en el futuro debido a los abultados requerimientos de capital fijo que dicha especialización exigía. Es decir, que desde esta perspectiva el agro habría evolucionado endógenamente sin ser alcanzado por las drásticas transformaciones que la valorización financiera había desencadenado en la economía nacional.

La creencia de que el núcleo central de las transformaciones del agro pampeano durante el período analizado se encontraba en la especialización agrícola de la región, fue acompañada por otra igualmente trascendente que consistía en señalar que los protagonistas fundamentales de esos cambios eran un conjunto de empresas agropecuarias innovadoras y fuertemente capitalizadas que eran propietarias de entre 2.500 y 5.000 hectáreas, mientras que la gran propiedad rural había sufrido un manifiesto deterioro relativo que se expresaba en su declinación tanto en términos de la superficie rural como de la producción sectorial, debido a la subdivisión hereditaria y su falta de adaptación a las transformaciones de la época.³

¹ Investigador del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO y del CENDA.

² Sobre las características y la evolución del patrón de acumulación sustentado en la valorización financiera (1976-2001) consultar: E. M. Basualdo, “Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad”, FLACSO-Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.

³ Así, por ejemplo, el investigador Alfredo Pucciarelli al analizar la gran propiedad rural bonaerense durante las décadas previas a la de 1990 (“Las grandes estancias de la pampa húmeda”, en “El agro pampeano. El fin de un período”, O. Barsky y A. Pucciarelli, editores, FLACSO, Publicaciones del C.B.C de la UBA, Buenos Aires, 1997), afirma que: “*En el mismo sentido evolucionaron las formas de propiedad. El patrimonio personal del viejo estanciero se ha ido convirtiendo, como es sabido, por efectos de las leyes de la herencia en un fragmentado patrimonio familiar, difícil de utilizar y, sobre todo, de adaptar a las exigencias de inversión y funcionamiento de la empresa moderna...Entre los múltiples rasgos de ese proceso se destaca el intenso crecimiento de una fracción compuesta por unos 1.000 propietarios de extensiones que oscilan entre*

En este contexto, las preocupaciones centrales de este trabajo abarcan diferentes pero complementarios procesos. En primer lugar, se pretende verificar si la transformación sectorial de mayor relevancia durante el período analizado consistió efectivamente en la especialización agrícola de la región pampeana. En segundo lugar, se indagará acerca de cual fue el origen de dichas transformaciones, es decir si estuvieron relacionadas con las alteraciones que se desplegaron en la economía nacional o se trató realmente de un proceso endógeno.

Las modificaciones estructurales acontecidas en el sector agropecuario en estas últimas décadas influyeron, sin lugar a dudas, en las características que adoptó el prolongado conflicto entre el agro y el actual gobierno elegido en octubre de 2007, a raíz del régimen de retenciones móviles⁴ instaurado en marzo de 2008 y que fue anulado al no ser aprobado en el Senado de la Nación.

Se trata de un enfrentamiento inédito, tanto por su duración como por la cohesión alcanzada por todas las organizaciones representativas del agro pampeano y los métodos utilizados durante su desarrollo (cortes masivos de rutas, desabastecimiento de alimentos a los centros urbanos, alianzas con los transportistas, cacerolazos, etc.). No obstante, lo más peculiar de esta confrontación es que se desarrolla en una etapa en que todos los productores, sean pequeños, medianos o grandes, obtienen una elevada rentabilidad originada tanto en la mayor devaluación del tipo de cambio real en la historia argentina que se llevó a cabo en 2002 como en el notable incremento de los precios internacionales a principios de 2008. Ambos factores impulsaron un incremento acentuado de la rentabilidad sectorial, aún con la aplicación de este nuevo sistema de retenciones móviles. De acuerdo a las estimaciones disponibles, la rentabilidad por hectárea de soja con posterioridad a la vigencia del nuevo régimen de retenciones móviles alcanzó, en pesos constantes de 2007, a 1.223\$ por hectárea, mientras que el promedio de 2007 había sido, medido en la misma forma y para idéntico cultivo, de 846\$ por hectárea. Es decir, que a pesar de la aplicación de las nuevas retenciones, el ingreso por hectárea de los productores se incrementó en un 45%⁵.

En general, los análisis realizados durante el desarrollo de este conmocionante conflicto se han movido en el terreno político o destacando el significado económico de las retenciones pero cuando se abordaron las problemáticas más estructurales o referentes al comportamiento del agro pampeano, los diagnósticos discreparon fuertemente y los mismos, salvo excepciones, no estuvieron respaldados en evidencias empíricas.

2.500 y 5.000 hectáreas y que se han convertido en la actualidad, probablemente, en una de las fracciones dominantes de la cúpula agropecuaria.”. A su vez, Edith S. de Obschatko (“La transformación económica y tecnológica de la agricultura pampeana. 1950-1984”, Ministerio de Educación y Justicia, Buenos Aires, 1988) indica para la década de 1980 que: *“La empresa capitalista agraria, como se ha denominado a la que abarca 400 y 2.500 has., es la categoría que muestra cambios más significativos en la superficie ocupada en el período, ya que su número y superficie aumenta... Finalmente, la gran empresa de más de 2.500 has. ha mostrado un retroceso en el período analizado, más significativo en la superficie que en el número de explotaciones.”*

⁴ Hasta la Resolución 125 la retención a las exportaciones de soja llegaba al 35%. La citada norma elevó la alícuota de este impuesto, especialmente en el caso de la soja, y al mismo tiempo la vinculó a las alternativas del precio internacional (cuando el mismo sube o baja, el gravamen a la exportación hace lo propio de acuerdo a una tabla preestablecida).

⁵ Al respecto, consultar: N. Arceo y J. Rodríguez, Página 12, 16/3/08.

En esta sentido, en la segunda parte de este trabajo se realiza un somero recuento de la evolución de la producción sectorial, las vías de incorporación de nueva tecnología y las formas de trabajo durante las últimas décadas, para luego identificar el sujeto social que encabezó ese proceso, con especial referencia a la incidencia actual de los Pools de Siembra, Fondos de Inversión Agrícola y los fideicomisos, los cuales han sido señalados en repetidas ocasiones como una forma de producción controlada por agentes económicos extra-sectoriales, y desequilibrantes del funcionamiento productivo y social del agro pampeano.

2.1. La evolución del sector agropecuario desde el abandono del modelo sustitutivo de importaciones.

La interrupción de la sustitución de importaciones provocó la fase de liquidación de ganado vacuno más prolongada y profunda de la historia argentina, al menos desde que hay estadísticas sobre faena y stock ganadero. En base a la información oficial se constata de una manera contundente una inédita reducción del stock ganadero entre 1977 y 1988, que pasó de 61,1 millones de cabezas a sólo 47,1 millones en el último de los años mencionados. Si bien en el primer quinquenio de los años noventa el stock volvió a incrementarse siempre se mantuvo claramente por debajo de los años setenta, ya que en 1994 llegó a 53,2 millones de cabezas.

Parece poco discutible que la declinación de la producción ganadera estuvo asociada tanto con las transformaciones que se produjeron en la economía local como en las modificaciones acontecidas durante esos años en los mercados externos. En el plano local, la agricultura pampeana registró profundas transformaciones tecno-productivas que dieron lugar a un incremento en su rentabilidad relativa, con respecto a la ganadería, a través de una reducción de los costos de producción por unidad de producto. En un contexto, en donde la apertura externa en el mercado de bienes y la sobrevaluación de la moneda que puso en marcha la dictadura militar redujeron el costo de incorporación de bienes de capital y de nuevas tecnologías.

A su vez, se registraron relevantes modificaciones tecnológicas en los insumos demandados por la producción agrícola (herbicidas, fertilizantes, semillas híbridas, etc.), los cuales se abarataron notoriamente, y se consolidaron nuevas formas de producción -principalmente el contratismo- que permitieron un uso más intensivo de los bienes de capital, en el marco de la profunda crisis de la inversión que se desplegó durante la década de 1980.

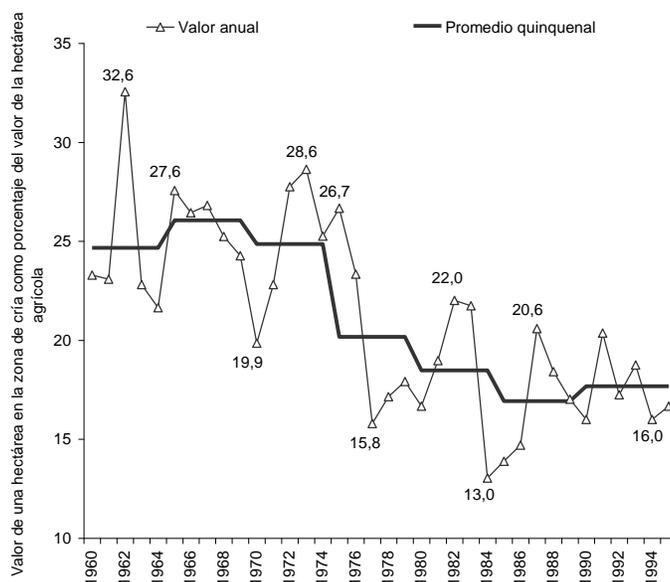
Por otro lado, en el aspecto externo el cierre paulatino de los mercados de exportación de carne vacuna a mediados de los años setenta provocó una reducción significativa en el volumen exportado, quedando la producción ganadera supeditada al comportamiento de la declinante demanda doméstica⁶. En tanto, tras la abrupta contracción que sufrieron los precios agrícolas como resultado de la crisis del petróleo se asistió a una recuperación en

⁶ Las exportaciones de carne vacuna pasaron de representar el 21,4% del volumen de la faena total (547 mil toneladas) en la primera mitad de los años setenta, a únicamente el 13,8% de la misma en los años ochenta y noventa (362 mil toneladas). La contracción de las exportaciones de carne vacuna estuvieron asociadas con las políticas de autosuficiencia alimentaria llevadas adelante por los países de la Comunidad Europea desde mediados de los años sesenta, mediante las cuales lograron a mediados de los setenta, la autosuficiencia en la producción vacuna, convirtiéndose posteriormente en el principal exportador de dicho producto.

los precios de los mismos en el mercado mundial, proceso que fue reforzado por la acentuada reducción de las retenciones a las exportaciones que aplicó la dictadura militar.⁷

Esta conjunción de factores permitió una elevación de la rentabilidad de la producción agrícola con respecto a los vigentes en la producción ganadera (Gráfico N° 1).

Gráfico N° 1. Evolución de la relación porcentual entre el precio de la hectárea de cría y de la agrícola en la región pampeana, 1960-1995.



Fuente: elaboración propia en base a Bullrich Campos.

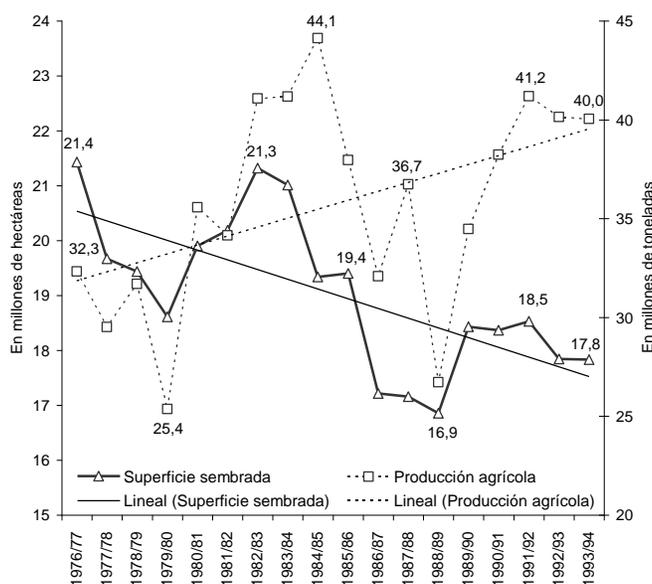
Al respecto, al confrontar la evolución del precio de la hectárea en la zona de cría con el de las tierras de uso agrícola en la región pampeana, se verifica un significativo incremento en el valor relativo de estas últimas, a raíz del incremento de su rentabilidad. En efecto, el precio de las tierras de cría con respecto a las agrícolas o de doble propósito se redujo casi un 19% en la segunda mitad de la década del setenta con respecto al promedio del quinquenio previo. Si bien se registraron importantes fluctuaciones, esta tendencia se mantuvo a lo largo de las últimas décadas y aparece estrechamente relacionada con la evolución del ciclo ganadero.

De acuerdo a la teoría del ciclo ganadero, que sintetiza el comportamiento histórico del agro pampeano, el desplazamiento de la ganadería debería haber estado acompañado por un significativo incremento del área sembrada y, en consecuencia, en la producción agrícola. Sin embargo, tal como se constata en el Gráfico N° 2, en los hechos la superficie sembrada presentó una tendencia claramente decreciente mientras que la producción agrícola evolucionó de una manera inversa, lo cual oscureció esa retracción en la superficie utilizada.

⁷ En efecto, las retenciones a las exportaciones para el trigo, el maíz y el sorgo que promediaron un 39% en el año 1975 se redujeron sólo a un 12% en el año 1977.

En principio, lo relevante para aprehender la naturaleza que asume el agro pampeano en este período, radica en analizar la contracción del área sembrada en el contexto de una acentuada reducción del stock ganadero y no en detenerse en las características que asume la expansión de la producción, que por otra parte serán analizadas posteriormente. En efecto, de acuerdo al comportamiento tradicional del agro pampeano, cuando disminuye el stock de animales vacunos se incrementa el área ocupada por la producción agrícola sobre la base de las tierras que son aptas para ambos tipos de producciones y quedaron libres de ganado. En este período, esta característica tan central en la producción agropecuaria no se cumplió, ya que mientras está en marcha la mayor liquidación de cabezas de la historia argentina, el área sembrada real durante 17 años nunca alcanzó la superficie trabajada en la campaña 1976/1977.

Gráfico N° 2. Evolución de la superficie sembrada real y de la producción agrícola, 1977-1994. (En millones de hectáreas y millones de toneladas)



Fuente: elaboración propia en base a información de la SAGPYA.

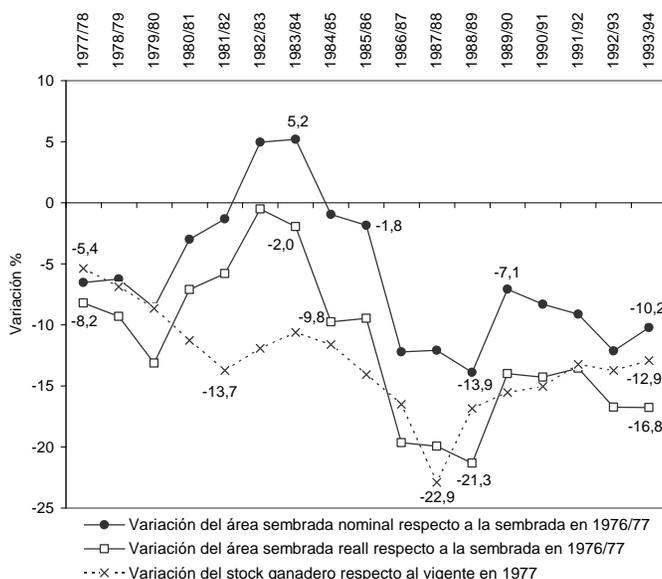
Al respecto, cabe señalar que la superficie sembrada mencionada es la que realmente se utilizó en cada uno de los años que abarca el período considerado⁸. Más aún, la superficie sembrada real contiene las nuevas tierras que se incorporaron con fines agrícolas durante

⁸ La superficie sembrada real surge de sustraerle a la superficie nominal elaborada por la (SAGPYA) la duplicación del área que se utiliza en un mismo año para producir soja y trigo. Para la estimación de la superficie sojera sujeta a doble cultivo se utilizó información de la SAGPYA para la década del noventa y se completó la serie con la información presentada por Pereti y Gomez (1988: 273). Al respecto los autores sostienen: “La soja en la zona agrícola comenzó como un cultivo de segunda siembra sobre el trigo y se estima que entre el 70% y 80% de su superficie total entre mediados de la década del setenta y hasta 1984-85 se realizaba de esta manera. Este hecho puede comprobarse indirectamente por el incremento de la superficie con trigo en esa área que se correlaciona directamente con el crecimiento de la soja a partir de comienzos de la década del setenta, así como por múltiples encuestas realizadas en diversas localidades de esa zona en los últimos quince años.”

esos años porque, cabe recordar, que durante el período analizado se llevó a cabo una significativa expansión de la frontera agropecuaria.⁹

Sobre esta base, en el Gráfico N° 3 se verifica la acentuada reducción en la superficie sembrada nominal (dato oficial) y real (eliminadas la duplicación del área) en cada año de la serie respecto al área utilizada en la campaña 1976/77 y, al mismo tiempo, allí consta nuevamente la no menos relevante reducción anual del stock ganadero.

Gráfico N° 3. Variación del stock ganadero y de la superficie sembrada real y nominal respecto a sus respectivos valores en la campaña 1976/77 (en porcentajes)



Fuente: elaboración propia en base a información de la SAGPYA.

En síntesis, las evidencias disponibles indican de una manera contundente que durante el período analizado se registraron alteraciones de tal magnitud en la producción agropecuaria pampeana que permiten aseverar que efectivamente se diluyó el comportamiento típico del mismo asentado en el ciclo ganadero. Sin embargo, esta disolución no estuvo relacionada, en esa época, con una especialización sectorial en la producción de granos, ya que la superficie sembrada disminuyó en forma ostensible a lo largo del todo el período. En realidad, se trató de un prolongado período en que el sector agropecuario pampeano expulsó recursos hacia el resto de la economía (el valor de la liquidación ganadera) e incluso dejó una ingente superficie de tierra sin utilizar con fines productivos, lo cual indica que parte del excedente agrícola tampoco se reinvertió en la actividad y migró fuera de ella.

⁹ Como se mencionó anteriormente, esta contracción del área sembrada hubiera sido más aguda de no haberse extendido la frontera agropecuaria. En efecto, a la vez que se contraía la superficie sembrada en la región pampeana y en la mayor parte de las regiones de nuestro país, sucedía el fenómeno inverso en la región noroeste. El crecimiento de la superficie sembrada con cereales y oleaginosas en dicha región, que pasó de 342 mil hectáreas en la campaña 1976/77 a más de 740 mil en la campaña 1993/94, mitigó al menos parcialmente la contracción registrada en las restantes regiones.

La importancia del tema amerita profundizar el análisis, ya que la discrepancia entre el comportamiento del área sembrada respecto a la contracción del stock ganadero abre nuevos interrogantes, siendo el principal de ellos la dilucidación de los factores que determinan ese peculiar, y sorprendente, funcionamiento durante un período tan prolongado de tiempo.

Lo decisivo para esclarecer la cuestión, es tener en cuenta que toda la teoría del ciclo ganadero supone que el comportamiento sectorial se define sobre la base de la confrontación de la rentabilidad relativa de la producción agrícola versus la ganadera. Sin embargo, lo que están indicando las evidencias analizadas es que desde la interrupción de la sustitución de importaciones en 1976 dichas rentabilidades ya no rigieron el comportamiento sectorial, y por eso el sector en su conjunto expulsó recursos hacia el resto de la economía de una manera tan acentuada que no sólo se registró una matanza ganadera inédita sino que se dejó una parte considerable de la tierra agrícola sin uso productivo. En consecuencia, el factor desequilibrador que generó esta alteración tan acentuada en el comportamiento sectorial hay que buscarlo fuera de la actividad, en el resto de la economía que fue, en principio, hacia donde se dirigió el excedente generado sectorialmente.

Si bien, el análisis de la economía argentina en su conjunto supera largamente los alcances de este trabajo, hay una serie de elementos que permiten arribar a explicaciones plausibles y relevantes. Cabe entonces insistir en que uno de los elementos decisivos de la política económica dictatorial para reestructurar la economía argentina consistió en la aplicación de políticas monetaristas, para lo cual la Reforma Financiera implementada a mediados de 1977 fue fundamental. Una de las consecuencias centrales de dicha reforma, consistió en eliminar la posibilidad de que el sector estatal se financie mediante la emisión de dinero por parte del BCRA, obligándolo a endeudarse con el sistema financiero. Como el sector público es el mayor tomador de crédito de la economía argentina, esta medida determinó que las elevadas tasas de interés de aquellos años fueran el precio relativo predominante de la economía argentina. Posteriormente, a partir de la transferencia de la deuda interna privada al sector público y la consiguiente desmonetización de la economía, prosiguió la misma situación en donde el predominio de la tasa de interés promedio, resultante de las múltiples colaciones financieras posibles, continuó prevaleciendo como precio relativo en el conjunto de la economía nacional.

Sí, como todas las evidencias parecen indicarlo, la ganancia financiera derivada de la elevada tasa de interés superó sistemáticamente la rentabilidad de las principales producciones pampeanas (granos y carne), se tiene la explicación de los motivos que determinaron la disolución del ciclo ganadero a lo largo del período analizado. Es decir, que la producción pampeana dejó de regirse sobre la base de dos rentabilidades (agrícola y ganadera) para pasar a definir el destino del excedente sectorial por tres rentabilidades: la financiera, la agrícola y la ganadera.

En síntesis, durante los 17 años que median entre la Reforma Financiera de 1977 y el año 1994, el sector agropecuario pampeano transfirió recursos al resto de la economía a través de las colocaciones en el sector financiero, pasando a ser la renta financiera un componente relevante de la tasa de ganancia sectorial. Las evidencias disponibles, también indican que sobre la base de esta primera asignación del excedente, el resto del capital y los recursos sectoriales se asignaron de acuerdo a las rentabilidades relativas que presentaban las dos grandes producciones de la actividad agropecuaria.

2.2. La paradoja entre el incremento de la productividad agrícola y la reducción de la inversión en el agro pampeano.

En el análisis realizado precedentemente se verificó una clara tendencia al incremento de la productividad agraria que permitió, en un contexto de contracción de la superficie sembrada, un incremento en la producción de granos. Profundizando el análisis sobre esta problemática se constata que el incremento tendencial de los rendimientos por hectárea es compartido tanto por los cereales como por la producción de oleaginosas, entre los que se encuentra la soja.

Sin embargo, este generalizado crecimiento de la productividad agrícola (del 1,8% anual en los cereales y del 3,5% anual en el caso de las oleaginosas) resulta contradictorio con la trayectoria seguida por la inversión bruta fija en la economía argentina, ya que la misma registró durante esos años la reducción más prolongada y profunda de su historia.

En efecto, en la década del ochenta se registró una declinación de la inversión bruta interna fija que se expresó en una reducción de su incidencia en el PBI. Esa inusitada retracción relativa de la inversión, fue tan acentuada que pasó de representar el 23,7% del PBI en 1980 a sólo el 7,6% del mismo en 1989, mediante un deterioro progresivo a lo largo de toda la década, siendo la excepción el año 1987.

Tal como se observa en las evidencias expuestas, la disminución de la inversión neta interna fija fue aún más acentuada, porque la decreciente inversión que se sucedió año tras año determinó un acelerado envejecimiento del stock de capital. A su vez, el incremento de la edad promedio del stock de capital exigió que una proporción creciente de la nueva inversión fuera destinada a amortizar el capital que se volvió obsoleto.

La profundidad de la crisis de la inversión, como parte del colapso económico de aquellos años, se volvió dramática en los años 1988 y 1989 cuando la inversión neta fue negativa. Es decir, disminuía el stock de capital en términos absolutos en tanto la nueva inversión ni siquiera alcanzaba a cubrir los requerimientos de reposición de la maquinaria y equipo que debía amortizarse.

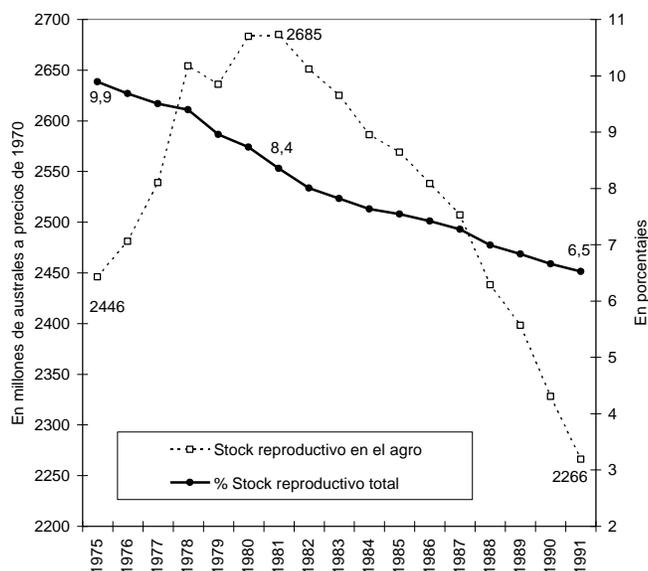
Este es el contexto global en que se registró un incremento de la productividad agrícola, lo cual es ciertamente llamativo, por lo contradictorio, puesto que como se indicó anteriormente la misma sólo registró una reversión coyuntural en 1989, cuando se desplegó la mayor crisis hiperinflacionaria del país y la inversión neta llegó a sus valores mínimos. No obstante, como hasta aquí se analizó la evolución de la inversión agregada, cabe la remota posibilidad de que la inversión en la producción agropecuaria haya evolucionado en el sentido contrario, o al menos su deterioro haya sido más atenuado.

Las evidencias disponibles al respecto (Gráfico N° 4), indican que la inversión agropecuaria no recorrió alternativas más favorables, ni siquiera equivalentes, a la descrita por la inversión agregada. Por el contrario, su evolución fue claramente más desfavorable que la total no sólo a partir de 1980 sino por lo menos desde 1975 en adelante.

En efecto, las evidencias disponibles muestran taxativamente que la inversión reproductiva sectorial fue menor que la total entre 1975 y 1980, por lo cual la incidencia del stock de capital reproductivo del sector agropecuario en el total descendió del 9,9% al 8,4% durante esos años. Pero, también son igualmente concluyentes en indicar que durante la crisis de la inversión que comenzó en 1980, la del agro disminuyó más aceleradamente que la total, e

incluso siguió descendiendo en términos absolutos cuando la inversión agregada comenzó a elevarse en 1991. De allí, que la participación del stock reproductivo del agro disminuyó su participación en el stock reproductivo total al 6,5% en 1991, es decir que su incidencia llegó a ser un 23% menor que en 1980.

Gráfico N° 4. Evolución del stock reproductivo agropecuario y su incidencia en el total, 1975-1991 (en millones de australes a precios de 1970 y porcentajes)



Fuente: Elaborado sobre la base de S. Goldberg y B. Ianchilovici, “El stock de capital en la Argentina”, Secretaría de Planificación, Buenos Aires, 1986.

Se trata entonces de una situación aparentemente paradójica, porque se registró un incremento de la productividad del sector lo suficientemente importante como para que la producción agrícola, a pesar de la disminución del área sembrada, se incrementara significativamente, cuando contemporáneamente se desplegó una evolución catastrófica en términos de la inversión y la antigüedad de la maquinaria y equipo sectorial.

Ciertamente, la contradicción es aparente y se origina en las peculiaridades que adoptaron durante esos años tanto el proceso de trabajo como la incorporación tecnológica en el agro pampeano. Sucintamente, se puede afirmar que la incorporación de tecnología a una determinada actividad económica se puede concretar a través de innovaciones en los bienes de capital o en los insumos. Esto último ocurrió en el período analizado, porque la incorporación tecnológica que permitió elevar la productividad consistió en una modificación de los insumos demandados por el agro (semillas) y en la incorporación de otros nuevos (herbicidas y fertilizantes). El hecho de que la incorporación tecnológica durante el período de referencia se sustentó en los insumos, resuelve esa aparente contradicción entre el incremento de la productividad y el descenso de la inversión sectorial, ya que la adquisición de los mismos forma parte de los gastos corrientes (capital variable) y no de la inversión de capital (capital fijo).

Si bien, la incorporación de insumos fue muy importante como determinante del incremento de la productividad agrícola, no fue el único. Al respecto, cabe señalar que la

profunda retracción de la inversión sectorial produjo el colapso de la industria de maquinaria agrícola, desde los fabricantes de tractores (que eran extranjeros y repatriaron sus inversiones), hasta cosechadoras, sembradoras, etc. (que eran principalmente empresas nacionales que cerraron sus establecimientos fabriles).

En esas circunstancias, el marcado descenso de las unidades compradas por el sector fue acompañado por una modificación en la oferta, revirtiéndose los rasgos que la caracterizaron durante la segunda etapa de la sustitución de importaciones, ya que las unidades importadas aumentaron significativamente su participación en detrimento de los equipos fabricados localmente. Obviamente, los nuevos bienes de capital fueron menos numerosos pero tenían una potencia marcadamente mayor, tanto como para elevar la potencia media del stock total de tractores.¹⁰ La mayor potencia de los equipos importados estuvo estrechamente vinculada con la irrupción de nuevas formas de trabajo en el agro pampeano, las cuales tuvieron por objetivo lograr un mayor aprovechamiento de los bienes de capital. Se trata del denominado “contratismo” que consiste en empresas (que en muchos casos pertenecen a propietarios de tierras) fuertemente capitalizadas sobre la base de grandes equipos de producción que acuerdan con diversos productores la realización de la cosecha y las labores previas, a cambio de un porcentaje sobre los resultados.

2.3 La expansión de la superficie agrícola desde mediados de la década de 1990.

A partir de mediados de la década de 1990 comienza un inédita expansión de la producción agrícola, sustentada no solamente en un incremento de la productividad sino también en un crecimiento de la superficie sembrada y en una alteración en la composición de la producción, ya que la soja será la que liderará este proceso.

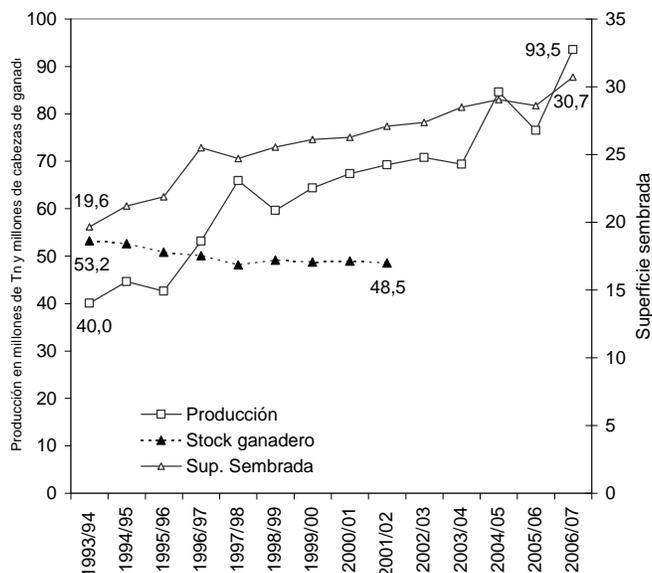
La conjunción de elevados precios internacionales con la consolidación de las nuevas tecnologías que elevaron la productividad en el agro pampeano permitieron que la rentabilidad agrícola superara a la derivada de las colocaciones financieras, dando inicio a una etapa caracterizada por una acentuada expansión de la producción y de la superficie agrícola.

De esta manera, tal como se verifica en el Gráfico N° 5, la producción de granos se elevó de 40 a 93 millones de toneladas entre 1994 y 2007, mientras que el área cultivada alcanzó 31 millones de hectáreas en el último año mencionado, cuando 13 años antes llegaba a 20 millones de hectáreas. Al mismo tiempo, la información disponible sobre el stock ganadero indica que siguió descendiendo pero a un ritmo más moderado.

La convergencia de las nuevas innovaciones tecnológicas con la consolidación de las transformaciones registradas en la etapa anterior impulsó este inédito crecimiento de la producción agrícola. Indudablemente, la introducción de la soja transgénica fue un factor relevante para incrementar la producción y la productividad por su aptitud para ser cultivada en zonas que hasta ese momento no eran aptas para producir granos. Por otra parte, al mismo tiempo que se consolida la presencia del “contratista”, se desarrolla la maquinaria y se difunde rápidamente la siembra directa que, al no exigir la roturación de la tierra, disminuye el costo y la erosión del terreno.

¹⁰ Al respecto, consultar: N. Huici, “La industria de maquinaria agrícola en Argentina”, en “La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales”, FCE/IICA/CISEA, Buenos Aires, 1988.

Gráfico N° 5. Evolución de la producción agrícola, de la superficie sembrada y el stock ganadero, 1994-2007 (en millones de australes a precios de 1970 y porcentajes)



Fuente: elaboración propia en base a información de la SAGPYA.

Dentro de esta línea analítica, es preciso mencionar otros tres procesos que se conjugan durante esta etapa. El primero de ellos, se refiere al dinamismo que adquiere y las consecuencias que desencadena la expansión sojera. Es indudable, que la información disponible indica que se trata del cultivo de mayor crecimiento tanto en términos de superficie sembrada como de producción física (Cuadro N° 1). No obstante, es necesario apuntar que la mayoría de los principales cultivos registran un aumento apreciable en el área sembrada y especialmente en la producción, siendo el girasol la única excepción en ambos aspectos, aunque el resto de los cultivos (alpiste, sorgo, avena, cebada, etc.) sí exhiben una reducción significativa en ambas variables. Es decir, que el crecimiento de la soja no implica el desplazamiento masivo de los otros cultivos relevantes en el agro pampeano sino una expansión diferencial, salvo en el caso del girasol. Estrechamente vinculado con lo anterior, cabe remarcar que en todos los principales cultivos, y la misma excepción, se registra un notable crecimiento de la productividad que en este caso es encabezado por el maíz, mientras el área sembrada y la producción de trigo decaen debido a que declina la incidencia del doble cultivo (combinación trigo-soja).

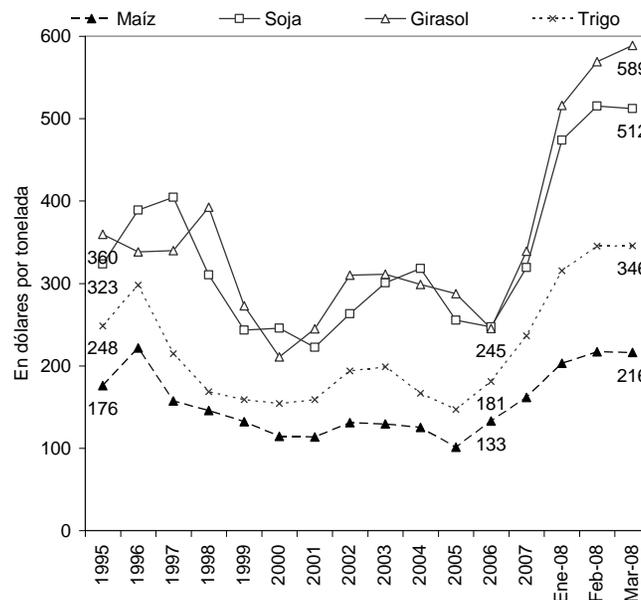
Cuadro N° 1. Superficie sembrada, producción, productividad y precio internacional de los principales cultivos. (millones de has., millones de toneladas, número índice 1995=100 y dólares de 2008 por tonelada).

	Soja	Trigo	Maíz	Girasol
Superficie Sembrada				
1995	6,0	5,3	3,0	3,0
2002	11,6	7,1	3,1	2,1
2007	16,2	5,6	3,6	2,4
Producción				
1995	12,1	9,7	11,4	5,6
2002	30,0	15,3	14,7	3,8
2007	47,6	14,6	21,8	3,6
Productividad (1995 =100)				
1995	100,0	100,0	100,0	100,0
2002	128,0	117,8	124,6	99,6
2007	146,4	141,8	158,4	80,6

Fuente: Elaboración propia sobre la información de la SAGPyA.

El segundo proceso que se despliega durante esta etapa está relacionado con la evolución del precio internacional. Como se verifica en el Gráfico N° 6, hasta el año 2007 el precio internacional permanece estancado o desciende en todos los principales cultivos pampeanos. Por lo tanto, el incremento del valor de la producción y de las exportaciones resulta del aumento del área sembrada y de la productividad, situación que se altera drásticamente a partir de 2008 ya que durante el primer trimestre de dicho año se registran alzas inusitadas en los mismos. Es indiscutible que esta alteración fue la que motivó la sanción de la Resolución 125 del Ministerio de Economía (retenciones móviles) y la consiguiente reacción de los productores agropecuarios.

Gráfico N° 6. Precios internacionales de los principales cultivos, 1995-marzo 2008. (en dólares constantes por tonelada)



Fuente: Elaboración propia sobre la información de la SAGPyA.

El tercer proceso que se registra durante esta etapa, alude a la evolución diferencial de los costos de acuerdo a la superficie explotada debido a la intensificación de las economías de escala en la región pampeana. Al respecto, es insoslayable mencionar por su importancia que tanto las principales transformaciones del proceso de trabajo como las innovaciones tecnológicas y algunas de los grandes cambios estructurales de la década de 1990, como la privatización de las empresas públicas, potenciaron las economías de escala, ensanchando la brecha entre la rentabilidad de los grandes productores versus la de los pequeños y medianos.

El acentuamiento de las economías de escala debido a las nuevas formas de producción se genera en tanto los propietarios con menor superficie deben recurrir al contratista para realizar su cosecha, lo cual implica un incremento aproximado de un 20% de sus costos. En el caso de utilizar sus propios equipos, estos propietarios incurrirían, además de inmovilizar un capital equivalente al precio de los mismos, en un incremento de sus costos medios operativos derivados de la subutilización de la maquinaria. Los grandes propietarios se encuentran en la situación contraria en ambas posibilidades, porque al utilizar su maquinaria no enfrentan el incremento de sus costos medios por la subutilización de los bienes de capital y en el caso de recurrir a un contratista el incremento de costo es inferior al del pequeño propietario, debido a su mayor capacidad de negociación por la extensión de la tierra comprometida en la operación.

Al respecto, en el Cuadro N° 2 se exponen algunas evidencias empíricas sobre las diferencias en el costo de la cosecha en la región agrícola del Norte de la provincia de Buenos Aires que avalan esta hipótesis. Se trata de los resultados de un modelo de comportamiento realizado en la Estación Experimental del INTA de Pergamino sobre la base de estudios de campo, que en una de sus alternativas cuantifica la variación de los costos de los diferentes cultivos de la región por unidad de superficie asumiendo que los rendimientos son constantes. Es decir, que los productores independientemente de la superficie que explotan tienen rendimientos por hectárea similares¹¹.

Los resultados son concluyentes y señalan una reducción sistemática y acelerada de los costos por hectárea a medida que se acrecienta la superficie explotada. Tan es así que al confrontar la superficie mínima (600 has.) y máxima (3.000 has.) consideradas en el estudio, se verifica que la disminución del costo alcanza para el promedio de los cultivos al 63,4% con una dispersión mínima entre ellos. Por otra parte, una prueba indirecta de la centralidad que asumen las economías de escala, radica en el tamaño medio que alcanzan las nuevas formas de producción mediante las cuales se incorporan al quehacer agropecuario capitales “extrasectoriales”, es decir los Fondos de Inversión Agrícola y los Pools de Siembra. Los mismos tienden a explotar extensas superficies de tierras, superiores a las 10 mil hectáreas, para poder obtener las ganancias derivadas de las economías de

¹¹ En términos generales, el estudio del INTA de Pergamino (J. Pizarro y M. Cacciamani, “Costo de Cosecha, Campaña Agrícola 1995/96”, Area de Estudios Económicos y Sociales, Carpeta de Economía Agrícola, N° 70, Estación Experimental del INTA-Pergamino, abril 1996) determina el costo de la cosecha considerando la cosechadora, la plataforma para trigo, soja y maíz, el carro para el transporte del cabezal y además el sistema de transporte de la cosecha. Por otra parte, se consideran como costos fijos la depreciación del equipo, los intereses por la inversión en maquinaria y los seguros. Asimismo, se asume que los costos variables comprenden los gastos en reparaciones, combustibles y lubricantes y la remuneración de la mano de obra. Finalmente, se supone un beneficio para el productor equivalente al 20% sobre los costos.

escala. En otras palabras, imitan a los grandes terratenientes para apropiarse de la tasa y la masa de ganancias asociadas a la explotación de grandes extensiones de tierra.

Cuadro N° 2. Costo de cosecha por hectárea según cultivo y tamaño del establecimiento, cosecha 1995-1996. (pesos por hectárea y porcentajes)

Cultivo	Tamaño del establecimiento				
	600 Has.	1.200 Has.	1.800 Has.	2.400 Has.	3.000 Has.
Trigo	82,0	49,9	38,7	33,9	31,5
<i>Reducción del costo (%)*</i>	0,0	-39,1	-52,8	-58,7	-61,6
Maíz	153,9	90,9	68,9	59,2	54,0
<i>Reducción del costo (%)*</i>	0,0	-40,9	-55,2	-61,5	-64,9
Soja	105,1	63,1	48,3	41,9	38,8
<i>Reducción del costo (%)*</i>	0,0	-40,0	-54,0	-60,1	-63,1
Promedio	113,8	67,5	52,3	44,9	41,7
<i>Reducción del costo (%)*</i>	0,0	-40,7	-54,0	-60,5	-63,4

* Se trata de la disminución del costo por ha. respecto al establecimiento de menor dimensión (600 has.).

Fuente: elaboración propia sobre la base de la información del Área de Estudios Económicos y Sociales del INTA de Pergamino.

Asimismo, en reiteradas ocasiones, las mayores economías de escala se generan por la adquisición de un caudal mayor de insumos. A partir de mediados de la década de 1990 se generaliza la utilización de herbicidas, plaguicidas, fertilizantes, etcétera, muchos de los cuales son importados. Las empresas productoras o importadoras, generalmente extranjeras, no operan con precios de lista fijos sino que los mismos varían en función de la cantidad demandada (a mayor volumen menor precio por unidad). Es decir que estas firmas para impulsar la demanda le transfieren al terrateniente parte de las economías de escala que logran en la producción y una parte de la reducción de los costos operativos de la comercialización que implica abastecer a una demanda ampliada. Los resultados de este comportamiento están en línea, obviamente, con el generado por las economías de escala, al tender a incrementar la ganancia de los grandes terratenientes que son parte de los mayores demandantes de los mismos.

Algunas de las privatizaciones de las empresas estatales más relevantes también generaron efectos similares a los comentados precedentemente. Así, cuando YPF pasa a manos de los sectores oligopólicos privados se constatan modificaciones substanciales en las modalidades de comercialización de uno de los principales insumos del agro pampeano: el combustible y específicamente el gasoil. A partir de ese momento, la nueva empresa privada adopta operatorias comerciales mediante las cuales vende el combustible demandado por sus mayores clientes a lo largo del año mediante el pago en cuotas y con una bonificación significativa (alrededor del 20%), con la posibilidad que el comprador lo retire, de acuerdo a sus necesidades, de las estaciones de servicio de su zona. Obviamente, en este caso también funciona un sesgo que beneficia a los terratenientes que operan con las mayores escalas de producción e integran los grandes clientes de la empresa. En el mismo sentido, pero con características diferentes, opera la privatización del transporte ferroviario de carga. Los operadores privados de este servicio les otorgan cupos a los demandantes que aseguren elevados volúmenes de carga a transportar. Estos últimos son, obviamente, los exportadores y los terratenientes dentro de los productores agropecuarios. Los pequeños y medianos propietarios quedan prácticamente excluidos y tienen que recurrir al transporte por camión cuya tarifa es significativamente superior a la del ferrocarril. Más aún, cuando

los grandes demandantes con cuotas de transporte asegurado registran falta de carga, venden esa disponibilidad a precios que están por debajo de los del camión pero encima del que le abonan a la concesionaria ferroviaria, con lo cual realizan una ganancia extra.

3. La importancia de los grandes propietarios y de los Pools de Siembra en la producción pampeana.

Como se mencionó anteriormente, a mediados de la década de 1990 la conjunción de los precios internacionales con la consolidación de las nuevas tecnologías que elevaron la productividad en el agro pampeano (soja transgénica y siembra directa) permitieron que la rentabilidad agrícola superara a la derivada de las colocaciones financieras, dando inicio a una etapa caracterizada por una acentuada expansión de la producción y de la superficie agrícola. En esas circunstancias, surge una nueva forma de producción de naturaleza financiera (los Pools de Siembra y los Fondos de Inversión Agrícola) porque se trata de empresas que le aseguran un rendimiento determinado a los inversores y arriendan tierras para producir. Sin embargo, su presencia fue minoritaria y declinó sensiblemente a partir de la crisis final de la convertibilidad que comenzó en 1998 y culminó en el 2002.

Durante el enfrentamiento que se despliega alrededor del régimen de retenciones móviles impulsado por el Poder Ejecutivo, las diferentes fracciones del capital agrario, e incluso por momentos el propio gobierno, coincidieron en afirmar que los Pools de Siembra eran los actores centrales en la producción agrícola y generaban el desplazamiento de los pequeños y medianos productores mediante el arrendamiento de sus tierras.

Esta caracterización de la situación en el agro pampeano, implicaría postular que el liderazgo de esta nueva forma de producción desplazó a la figura del propietario como el principal protagonista productivo y que, tan importante como esto, produjo la disolución de la oligarquía pampeana o, al menos, que la misma ya no participa de las producciones sectoriales más rentables. Es indudable, que esta caracterización impulsa la alianza política entre todas las fracciones del capital agrario contra un enemigo común, ajeno al sector, como es el capital financiero que se expresaría en los Pool de Siembra. Más aún, desde esta visión los nuevos actores serían los favorecidos por el gobierno al aplicarles el mismo nivel de retenciones a ellos y a los verdaderos productores, que tienen costos mucho más elevados. Sin embargo, más allá de las razones políticas lo que es indispensable indagar es la veracidad de esos argumentos. La investigación de este aspecto tan trascendente es posible ya que el último Censo Nacional Agropecuario se realizó en plena expansión de la producción agrícola y las primeras evidencias que provee a este respecto constan en el Cuadro N° 5.

Cuadro N° 5. Distribución de la tierra de la región pampeana* según la forma de tenencia de la tierra, 1988 y 2002. (en millones de hectáreas y porcentajes)

	1988		2002		Diferencia 2002-1988	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%
Total Región Pampeana*	70.749.256	100,0	68.245.542	100,0	-2.503.714	-3,5
1.Tierras trabajadas por los Propietarios	63.589.989	89,9	59.009.761	86,3	-4.580.228	-7,2
2.Propietarios que no toman tierra	44.051.073	62,3	34.520.100	50,5	-9.530.973	-21,6
3.Propietarios que toman tierra en:	19.538.916	27,6	24.489.661	35,8	4.950.744	25,3
3.1 Arrendamiento	11.566.816	16,3	17.333.123	25,4	5.766.307	49,9
3.2 Contrato accidental	4.249.416	6,0	2.953.074	4,3	-1.296.342	-30,5
3.3 Otros**	3.722.684	5,3	4.105.244	6,0	382.561	10,3
4.Tierra trabajadas por no propietarios:	7.159.267	10,2	9.235.781	13,5	2.076.514	49,6
4.1 Arrendamiento	3.591.452	5,1	5.474.838	8,0	1.883.386	52,4
4.2. Contrato accidental	1.124.639	1,6	901.670	1,3	-222.969	-19,8
4.3.Otros**	2.443.176	3,5	2.859.273	4,2	416.097	17,0

*Comprende las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

**Incluye tierras ocupadas, aparcería, que no tienen la tenencia discriminada y otras.

Fuente: Elaborado sobre la base de los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988 y 2002.

La primera comprobación, es que el propietario rural sigue siendo durante la fase de expansión el protagonista decisivo de la producción agropecuaria pampeana. En efecto, los propietarios trabajan el 90% de la superficie agropecuaria en 1988 y el 86% de la misma en 2002, lo cual indica que la posición privilegiada que tiene el propietario en ambos relevamientos censales respecto a las restantes formas de tenencia.

No obstante esta significativa estabilidad, es preciso reparar en una serie de alteraciones que refuerzan el protagonismo que tradicionalmente ejercieron los propietarios pero que al mismo tiempo introduce nuevas facetas. En este sentido, es revelador observar que la superficie trabajada por aquellos propietarios que sólo explotan sus tierras descendió muy acentuadamente (9,5 millones de hectáreas), mientras que los propietarios que, además de explotar sus tierras, trabajan otras, se incrementaron en forma ostensible (prácticamente en 5 millones de hectáreas). La importancia de estos últimos, se pone de manifiesto cuando se constata que son los “tomadores de tierras” más relevantes de la región pampeana superando ampliamente a quienes son “arrendatarios puros”, entre los que se encuentran los Pools de Siembra pertenecientes al sector financiero. En efecto, al confrontar la superficie tomada en arrendamiento por los propietarios y por quienes no lo son, se constata una notable superioridad de los primeros (17,3 versus 5,5 millones de hectáreas de acuerdo al Cuadro N° 5).

El Cuadro N°6 permite profundizar las características que asumen los arrendamientos durante las últimas décadas. Por un lado, allí se aprecia el importante incremento de su incidencia relativa entre los dos relevamientos censales mencionados (del 21,4% al 33,4% entre 1988 y 2002). Por otra parte, se constata que ese importante incremento relativo no alteró en absoluto la decisiva incidencia de los propietarios en la toma de tierras (76% del total en ambos censos) ni por supuesto la de los no propietarios (24% de ese mismo total).

Cuadro N° 6. Incidencia y composición de los arrendamientos en la región pampeana, 1988 y 2002. (hectáreas y porcentajes)

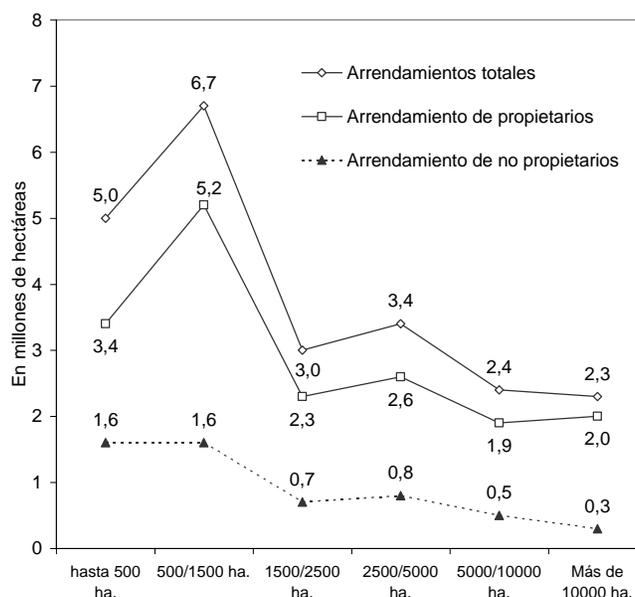
	1988		2002		Variación 2002/1988
	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas
% Arrendamiento/total		21,4		33,4	
Total arrendamientos	15.158.268	100,0	22.807.961	100,0	7.649.693
Arrendamiento de propietarios	11.566.816	76,3	17.333.123	76,0	5.766.307
Arrendamiento de no propietarios	3.591.452	23,7	5.474.838	24,0	1.883.386

Fuente: Elaborado sobre la base de los Censos Agropecuarios 1988 y 2002 del INDEC.

Pese a la contundencia de estas evidencias en indicar la trascendencia del propietario, cabe la posibilidad que pese a la escasa incidencia que alcanzan los “arrendatarios puros” en términos de superficie, la misma se concentre en el arrendamiento de grandes extensiones. Ciertamente, si esto fuera así no se revertirían los resultados globales pero sería un signo inequívoco de la presencia de los Pools de Siembra conformados por el capital financiero. Sin embargo, las estadísticas censales que reproduce el Gráfico N° 7, establecen que ocurre todo lo contrario, ya que a medida que se incrementa la superficie arrendada, la significación de los propietarios que la toman, y no de los arrendatarios sin tierra propia, aumenta notoriamente.

Por otra parte, es muy relevante que la mitad de la superficie arrendada por propietarios de campos se concentre en predios de hasta 1.500 hectáreas (8,6 millones de hectáreas sobre un total de 17,3 millones de hectáreas arrendadas por propietarios) porque presumiblemente en esos tamaños predomina la toma de tierras por parte de los pequeños y medianos propietarios pampeanos.

Gráfico N° 7. Evolución de los diversos tipos de arrendamiento según estrato de superficie, 2002. (en millones de hectáreas)



Fuente: elaboración sobre la base del Censo Agropecuario 2002 del INDEC.

En consecuencia, la información censal permite inferir que la nueva forma de producción agrícola que constituyen los Pools de Siembra está vinculada primordialmente a los propios propietarios pampeanos cualquiera sea su tamaño y, por lo tanto, los que fueron organizados por el sector financiero tienen escasa significación. Conclusión que, por otra parte, es plausible ya que en una etapa donde rige una elevada rentabilidad que se incrementa substancialmente a medida que lo hace la superficie trabajada por el descenso de los costos de producción (economías de escala), es esperable que tanto los pequeños y medianos propietarios como los grandes terratenientes arrienden tierra para trabajarla, buscando reducir el costo por hectárea y de esa manera elevar substancialmente su rentabilidad. Finalmente, es relevante destacar que no hay indicios que la situación vigente en el 2002 se haya modificado posteriormente, ya que durante ese año ya estaba en marcha la expansión agrícola con toda intensidad.

4. Reflexiones finales.

Durante el cuarto de siglo que media entre los años 1976 y 2001, se desplegó en la Argentina un patrón de acumulación de capital específico, con una entidad comparable al modelo agroexportador de principios de siglo o la posterior industrialización basada en la sustitución de importaciones, que en este caso estaba sustentado en la valorización financiera del capital. Si bien, el mismo implicó una “revancha clasista” sin precedentes llevada a cabo por los sectores dominantes en detrimento del trabajo, también trajo aparejada una redefinición de la propia esfera del capital, incluso del gran capital oligopólico.

A partir de 2002, se inició una fase de transición, ya que a partir del 2001 no se plasmó un nuevo patrón de acumulación de capital sino que se despliega una disputa entre los diferentes sectores sociales por imponer uno determinado y diferente al propuesto por los demás. Durante esa fase, la progresiva y acentuada expansión de la economía real desplaza la centralidad que tuvo anteriormente la valorización financiera, e incluso dentro de ella la producción primaria, la industrial y la construcción ganan terreno en términos de las rentabilidades relativas respecto a los servicios públicos, que desde la privatización de las empresas estatales había predominado en la economía argentina, compitiendo favorablemente con la tasa de interés.

Es pertinente indicar que este replanteo en la economía argentina no puede ser asimilado a un retorno a la sustitución de importaciones imperante en las décadas anteriores a la dictadura militar que se inició en 1976, porque en la actualidad tanto la conformación económica como el propio Estado fueron drásticamente reestructurados. En otras palabras, en las presentes circunstancias tanto la composición como el poder relativo de las diferentes fracciones del capital y de los estratos de trabajadores son un resultado ligado a las profundas alteraciones estructurales que se fueron combinando durante las últimas décadas.

Por supuesto, no es posible analizar aquí el conjunto de esas transformaciones y sus diferentes repercusiones en las diferentes clases y fracciones sociales, pero sí mencionar una que constituye el contexto del conflicto actual que se despliega entre el gobierno y los productores del agro pampeano. Se trata de la nueva situación de la relación entre el capital y el trabajo, que se expresa en los límites que enfrentan los trabajadores para mejorar su situación en términos de la distribución de ingreso. Sobre esta temática, cabe recordar que

durante la acentuada reactivación de la economía argentina desde 2002 en adelante, la participación de los asalariados en el ingreso avanzó, principalmente, a través del aumento de la ocupación provocando una disminución significativa del “ejército industrial de reserva”, habiendo comenzado en 2006/07 una creciente reivindicación de incrementos salariales e incluso de políticas estatales encaminadas a recomponer el mercado de trabajo. Sin embargo, en ese momento comienzan crecientes presiones inflacionarias que las neutralizan a pesar de que el costo salarial evolucionaba muy por debajo del salario real, impidiendo que la participación de los asalariados alcance los guarismos que había registrado en el año 2001, los cuales, por otra parte, se ubicaban entre los más bajos de las últimas décadas.

Bajo estas circunstancias, se inicia en marzo de 2008 la confrontación mencionada que indica la intención del agro pampeano de terciar en la disputa por la distribución del ingreso y, al mismo tiempo, subordinar a los asalariados y a la producción industrial a su propio proceso de acumulación de capital. En efecto, no se trata de una reacción sectorial ante un impuesto confiscatorio, porque como fue señalado el nuevo régimen de retenciones le reconocía a los productores un incremento del 45% en su rentabilidad, sino de incrementar sus beneficios y ocupar el centro de la escena política y económica definiendo un patrón de acumulación de capital en donde tanto los asalariados como la producción industrial operen de allí en más en función de sus propios requerimientos de expansión.